Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 40 - Lunes, 26 de febrero de 2018

página 408

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

Anuncio de 21 de febrero de 2018, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, referente a notificaciones del Programa de Apoyo a la creación, consolidación y mejora de la competitividad de las empresas de trabajo autónomo.

De acuerdo con lo establecido en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. Para conocer el texto íntegro del acto podrán comparecer los interesados en el plazo de diez días en la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sita en Avda. Juan XXIII, 29006.

Expediente: MA/1.2/0236.

Entidad: María José Sánchez Ayllón.

Acto notificado: Resolución de concesión de fecha 3.1.2018.

Expediente: MA/1.2/1798. Entidad: Lisset Olivera Argudín.

Acto notificado: Resolución de concesión de fecha 3.1.2018.

Expediente: MA/3.2/057.

Entidad: Francisco José Reyes Reyes.

Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 27.11.2017.

Expediente: MA/3.2/093. Entidad: Herbert Benyon Poole.

Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 27.11.2017.

Expediente: MA/3.1/123.

Entidad: Ana María Navarro Mamely.

Acto notificado: Resolución denegatoria de fecha 27.11.2017.

Málaga, 21 de febrero de 2018.- El Delegado, Mariano Ruiz Araújo.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

